

## La formación del valor responsabilidad en los estudiantes

The formation of the value responsibility in the students

**M. Sc. Maricela Morales González\***

<maricelammg@ucpejv.edu.cu>

**M. Sc. Félix Delgado León\*\***

<subdirgral@enfa.aduana.cu>

**M. Sc. María Caridad Rigaut Díaz\*\*\***

<rigautdi@infomed.sld.cu>

\* Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba, \*\* Escuela Nacional de Formación Aduanera, La Habana, Cuba y \*\*\* Hospital Pediátrico de Centro Habana, La Habana, Cuba.

---

### RESUMEN

El objetivo del artículo es fundamentar el proceso de formación en valores a partir de un sistema de acciones que se propone, profundizando en el tratamiento del valor responsabilidad, en la Educación Técnica y Profesional, en Cuba. Se propicia la realización de actividades en la práctica laboral, de manera que los estudiantes concienticen la necesidad de ser responsables para garantizar un desempeño profesional como demanda un técnico.

**Palabras clave:** formación de valores, valor responsabilidad, práctica laboral.

### ABSTRACT

The objective of the article is to base the process formation in values starting from a system of actions that its intends, deepening in the treatment of the value responsibility, in the Technical and Professional Education, in Cuba. The realization of activities is propitiated in the labor practice, so that the students inform the necessity to be responsible to guarantee a professional acting as demand a technician.

**Keywords:** formation in values, value responsibility, labor practice.

---

## INTRODUCCIÓN

Formar en valores a los jóvenes es uno de los principales retos que enfrentan los profesores cubanos y a su vez es una dirección esencial en los objetivos del Ministerio de Educación en Cuba.

La escuela cubana, tiene la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones en aquellos valores que se correspondan con la ética de la Revolución, garantizando así la continuidad de su obra, en los momentos actuales que vive el país es evidente que se debe reforzar el propósito de fortalecer la formación en los valores morales porque son fundamentales para la sociedad y para la vida de cada individuo. No pueden separarse los principios científicos e ideológicos que constituyen la educación, de los principios morales y éticos; ellos en su conjunto conforman las convicciones y los hábitos de conducta de un individuo para vivir y contribuir al desarrollo de la sociedad.

La Educación Técnica y Profesional debe contribuir con la formación en los estudiantes de una cultura general, para que se apropien de elementos esenciales referente a lo político-ideológico, económico, productivo, tecnológico, que facilite su mejoramiento continuo y la integración plena a la construcción del Proyecto Socialista Cubano.

La formación laboral en la Educación Técnica y Profesional debe propiciar un proceso educativo productivo donde se combine e integre el estudio con el trabajo, capacitando al estudiante para la aplicación de conocimientos en la solución de problemas prácticos asumiendo actitudes hacia el trabajo acorde con la moral, así como también, prepararlo para que participe en la toma de decisiones, la planificación, organización y control de su actividad productiva comprometiéndose con los resultados que se obtengan. Por tanto, la práctica laboral representa un escenario propicio para la educación en valores en aras de llegar a formar los profesionales que necesita el país.

Por esta razón es una prioridad fortalecer desde la práctica laboral el trabajo de prevención de conductas inadecuadas fomentando así la necesidad de ser responsables. Por ello en el Instituto Politécnico Economía Habana, se ha constatado en las prácticas que los estudiantes incurrir en algunas faltas relacionadas con impuntualidades, indisciplinas e incumplimiento de tareas, no aprovechándose las potencialidades de la práctica laboral, para contribuir a la

formación del valor responsabilidad. Consecuentemente, el artículo tiene como objetivo fundamentar el proceso de formación en valores a partir de un sistema de acciones que se propone, profundizando en el tratamiento del valor responsabilidad, en la Educación Técnica y Profesional, en Cuba.

## **DESARROLLO**

La formación en valores desempeña un papel esencial en el logro de los objetivos de la educación cubana y constituye un proceso de vital importancia para la sociedad. Los valores son cualidades y necesitan el apoyo de objetos reales, es decir, no tienen existencia real. Solo tienen existencia dentro de una situación concreta y determinada, por ello se define que pueden ser objetivos y subjetivos.

José Ramón Fabelo Corzo<sup>1</sup> define el valor como “la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos consiste en su función de servir a la actividad práctica del hombre”. Este autor corrobora la existencia objetiva de los valores, asumiendo su significación social.

Fernando González Rey<sup>2</sup> plantea: “(...) los valores no se fijan por un proceso de comprensión; por lo tanto no son una expresión directa de un discurso que resulta asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de las situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierten en valores a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso”. Este autor precisa la existencia subjetiva de los valores, y su reflejo en la conciencia del individuo.

Para este trabajo se asumen estas definiciones ya que las acciones del sistema están dirigidas, pensadas y proyectadas para que el estudiante no solo conozca o reconozca el significado social de los valores, sino que se impliquen en ellos oficialmente a partir de la realización de tareas que orientan sus actuaciones y actitudes mediante la apropiación de la responsabilidad como valor.

En lo referido al proceso de formación en valores, son muchas las definiciones encontradas,

destacándose dentro de ellas las siguientes:

Fernando González Rey<sup>2</sup> señala: “La formación de los valores es un complicado proceso íntimo, personal, que no puede ser impuesto por fuerzas externas que exijan respuestas inmediatas a nivel conductual”.

Nancy Chacón<sup>3</sup> define que “La formación de valores, se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad”.

Xiomara Cox<sup>4</sup> por su parte lo define como: “Proceso complejo de transmisión y apropiación consciente del valor o los valores, proceso de socialización en el que intervienen diversos factores y donde a través de acciones educativas debidamente planificadas y orientadas, se logra establecer una relación afectiva del sujeto con el objeto, como algo que regula y determina su conducta”.

En cuanto al proceso de formación en valores, se asume la definición dada por la master Xiomara Cox, ya que mediante la interacción de los estudiantes con las acciones propuestas en el sistema, se logra establecer la relación alumno – valor, incorporando a su personalidad, modos de actuación referidos a su comportamiento, su compromiso, sus actitudes ante lo bien y mal hecho, como complemento significativo en la formación integral de la personalidad del futuro técnico, comprometido con la patria y la revolución.

En esta investigación, se trabaja el valor responsabilidad, teniendo en cuenta que, al trabajar en la formación de un valor, se influye en todo el sistema de valores.

El valor responsabilidad ocupa un lugar importante en el sistema de valores, el fundamento radica en que es el rector y necesita de la participación directa de los estudiantes en el trabajo socialmente útil.

Los centros de la Educación Técnica y Profesional tienen como base el principio de la combinación del estudio con el trabajo; de ahí que estén presentes en los jóvenes las motivaciones sociales necesarias para hacer del componente laboral un verdadero instrumento educativo transformador de la personalidad.

Al garantizarles el trabajo a los estudiantes existe el derecho de exigirles una correcta participación en él. Pero ser responsable no se forma automáticamente; esto también se

educa. Este tiene que incluir la forma correcta de organización del trabajo, el cuidado y conservación de los recursos tecnológicos, la disciplina laboral y otros aspectos importantes.

El valor responsabilidad está presente siempre y alcanza su mayor esplendor en el trabajo, con las acciones y el comportamiento que cada individuo manifiesta.

El futuro técnico tiene que conocer cuáles son sus deberes estudiantiles y los que han contraído con la propia sociedad, para sentir la responsabilidad de asumir las consecuencias de sus actos y decisiones. Tienen que ser capaces de dar una respuesta positiva a la obligación que están enfrentando con su superación individual y con la de dirigir correctamente la contabilidad de cualquier institución. Este joven debe lograr un compromiso personal con sus metas y objetivos, saber que actúa responsablemente, lo que se puede propiciar desde la propia práctica laboral, promoviendo actuaciones responsables y comprendiendo que de no cumplir con lo prometido originaría consecuencias.

Responsabilidad: “Compromiso consciente con el actuar con sujeción a ley y conforme a normas establecidas y con el perfeccionamiento de su actividad, ejerciendo de forma consecuente sus derechos y deberes”<sup>5</sup>.

Conductas más deseables en expresión de ese valor:

- Cumplir las medidas disciplinarias establecidas, como expresión de su buena actitud ante el trabajo.
- Demostrar dedicación y abnegación en el cumplimiento de su deber.
- Demostrar interés activo por el perfeccionamiento de la actividad que realiza.
- El ejercicio de la crítica constructiva, alertando de problemas que afectan la actividad y/o participando en la detección y búsqueda de su solución.
- Superarse sistemáticamente en función de la actividad que realiza y colaborar a la de su colectivo, para perfeccionarla.
- Actuar con justeza y transparencia, atendido a la ley, haciéndolo sentir así al usuario.

Responsabilidad es “cumplimiento del compromiso contraído ante sí, el colectivo y la sociedad”<sup>6</sup>.

Por su parte en el Diccionario Encarta se define Responsabilidad. “Cualidad de responsable”. Destacando a su vez que Responsable: “Dicho de una persona: Que pone cuidado y atención en lo que hace o decide”<sup>7</sup>.

El valor responsabilidad manifiesta la significación social positiva que posee para el sujeto elegir los mejores medios posibles para su realización personal, el modo de actuar con libertad, sentido del deber, decisión, obligación, disciplina y compromiso en el cumplimiento de las tareas y por sus resultados individuales y colectivos, por lo que contribuye a la regulación de su conducta.

Se asume la definición de responsabilidad dada por el MINED en el Programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual ya que en la propuesta las acciones posibilitan que el estudiante durante la práctica actúe con sentido del deber, decisión, disciplina y compromiso con las tareas individuales y colectivas.

La formación laboral gira en torno a los puntos fundamentales que configuran una conciencia del trabajo como pueden ser: la concentración, la motivación, la capacidad, la responsabilidad personal y social, el afán de perfección, la iniciativa, la creatividad, el deseo de promoción, la constancia y la tenacidad, las cualidades para la colaboración y el diálogo, la actitud para pensar científicamente y para el rendimiento pleno en su actividad.

Según Julio Cerezal Mezquita<sup>8</sup>: “La formación laboral es el proceso de transmisión y adquisición, por parte de los alumnos, del conjunto de los valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social, y que están encaminadas a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo”.

Es entonces la formación laboral un proceso donde el estudiante se apropia de conocimientos, habilidades y valores, contribuyendo además, al desarrollo de la conciencia laboral, disciplina y responsabilidad en el trabajo

Por ello en este trabajo se propone potenciar la formación del valor responsabilidad desde la práctica laboral atendiendo a las siguientes reflexiones:

- La práctica laboral influye en el enriquecimiento de los conocimientos teóricos.
- Es la actividad directriz que posibilita el vínculo estudio trabajo como principio básico de la

pedagogía martiana y marxista leninista, es el escenario donde se conforman gradualmente los componentes estructurales de la moral.

- Su efecto educativo es significativo al propiciar la autovaloración y el autocontrol en el contacto con los trabajadores.

La práctica laboral se define como: “La Actividad teórico-práctica que realizan los estudiantes que cursan los primeros años de estudio, fundamentalmente el tercer año, en los puestos de trabajo de las entidades laborales con el objetivo de desarrollar los conocimientos teórico-prácticos básicos considerados en el modelo del profesional de la especialidad”<sup>9</sup>

Para este trabajo se asume esta definición ya que el sistema de acciones que se propone se concibe teniendo en cuenta el vínculo de los alumnos a las entidades laborales con un enfoque integral, donde la preparación, control, exigencia, organización y protagonismo que asuma el técnico en formación en las acciones que acometen en el centro laboral, depende la significación social positiva que constituye para él la responsabilidad.

Esto indica la necesidad de desarrollar acciones durante esta etapa que contribuyan a la formación de valores y dentro de ellos la responsabilidad en los futuros profesionales de nivel medio de acuerdo a las necesidades sociales.

Como definición de sistema de acciones se asume la dada por Conrado Rodríguez<sup>10</sup>: “Son las actividades interrelacionadas que se planifican, organizan, ejecutan y controlan para alcanzar un objetivo determinado y que se desarrollan teniendo en cuenta la concepción teórico-metodológico y práctica de un proceso educativo”. Porque el sistema propuesto tiene una estructura planificada y organizada para alcanzar un objetivo esencial que es la formación del valor responsabilidad.

Caracterización de la propuesta.

- El Sistema de acciones propuesto propicia que los estudiantes se apropien del modo de actuación que la sociedad contemporánea exige del verdadero revolucionario y para ello se enfatiza en el tratamiento del valor responsabilidad, condición indispensable para ser un buen trabajador, comprometido con su país, capaz de defenderlo y ponerlo en alto en cualquier lugar dentro o fuera de la patria.

- Las acciones que se presentan son variadas e implican de forma directa al estudiante.
- El Sistema de acciones está dirigido fundamentalmente a los tutores de las entidades laborales, los que trabajarán de conjunto con los profesores en aras de garantizar el desarrollo eficaz de la práctica y el fomento de la responsabilidad en los estudiantes como futuros profesionales.
- Las acciones están dirigidas fundamentalmente a la adquisición de conciencia de cómo ser en lo personal y lo social para tener una conducta responsable.
- La preparación de los tutores se desarrollará por parte del profesor a través de conferencias, talleres o despachos donde se intercambiarán criterios para la puesta en práctica de cada acción.
- El sistema debe constituir un complemento para la labor de los docentes y tutores y un medio que garantice efectividad en el proceso de formación de valores y de forma particular en el valor responsabilidad.

En el diseño de las acciones se atendió a:

- Favorecer el crecimiento personal de los estudiantes.
- Plantear problemas que admiten respuestas con distintos niveles de calidad y que exigen una resolución rigurosa o precisa.
- Reflexionar con criterio propio.
- Actuar con disciplina, exigencia y compromiso.
- Combinar la responsabilidad individual y colectiva.

Sistema de acciones propuesto.

1. Objetivo general: Contribuir a la Educación en el Valor responsabilidad a través de la práctica laboral de los estudiantes de Contabilidad en las entidades laborales donde son insertados.
2. Contenido de las acciones:
  - Proceso de socialización con la entidad laboral.



- Conocimiento de los fines, importancia y contenido del trabajo a realizar.
- Asignación de las tareas individuales y colectivas.
- Debatir los problemas, necesidades, vías alternativas, asignar responsabilidades.
- Evaluación individual y colectiva de los resultados de trabajo.
- Estimulación y reconocimiento individual y colectivo

### 3. Acciones:

#### **Acción 1**

Título: “El recibimiento”

Objetivo: Socializar al estudiante con el medio donde va a trabajar para que se sienta parte del colectivo y se involucre en el proceso de trabajo, experimentando un compromiso y responsabilidad con la entidad donde se inserta.

#### Actividades

1. Presentación a los estudiantes de los dirigentes administrativos, sindicales, de las organizaciones políticas y el colectivo laboral.
2. Dar a conocer aspectos generales de la empresa y el entorno: historia, tradición, estructura organizativa, misión, objeto social, valores y objetivos de la entidad.
3. Encuentro con los trabajadores del departamento donde serán ubicados.
4. Debate sobre la ética profesional y los valores a formar en los técnicos medios de la especialidad de contabilidad.

Evaluación: Una vez finalizado este recorrido se realizará un debate con los estudiantes dirigidos a valorar con ellos su opinión sobre la responsabilidad de la labor a realizar, la necesidad del cumplimiento de lo estipulado en el reglamento disciplinario y el cumplimiento de la labor asignada con la calidad requerida.

Aspectos que se logran con la aplicación de la acción.

- Alcanzar una moral y ética de solidaridad del trabajo colectivo, en un proceso auténtico.

- Integrar la política con la vida cotidiana, comprometer, generar y ampliar su percepción hacia el conjunto de la sociedad.
- Se integra al colectivo, basado sus relaciones en el respeto mutuo, la sinceridad, la sencillez y la modestia.

## **Acción 2**

Título: “Funciones y Tareas”

Objetivo: Explicar las características específicas del puesto de trabajo teniendo en cuenta la preparación y responsabilidad para la actividad a desarrollar.

Actividades: Se realizará un taller donde los tutores de conjunto con el departamento de recursos humanos pondrán en conocimiento a los estudiantes de:

1. Las funciones específicas a desarrollar y características de la relación laboral.
2. Los requisitos de idoneidad.
3. Información Detallada sobre Sistema de pago y estimulación que se aplican.
4. Evaluación del desempeño, periodicidad y exigencias que se evalúan.

Evaluación: Se realizará una charla donde ellos expresarán su opinión sobre las funciones que van a desarrollar como contadores y las consecuencias de no ser responsables en la realización de esta labor.

Aspectos que se logran con la aplicación de la acción.

- Reconocen la importancia de todas las profesiones y oficios para el establecimiento de una vida mejor.
- Escucha y valora las opiniones de sus compañeros, demostrando respeto y consideración por todos.
- Reconocen la importancia de conjugar la responsabilidad individual y colectiva.

## **Acción 3**

Título: “Asignación de responsabilidades”

**Objetivo:** Establecer relaciones de solidaridad entre los hombres que se unen en la actividad laboral en función del logro de objetivos comunes en la realización de acciones compartidas y conjuntas en la entidad laboral, permitiendo comprender su responsabilidad en la labor que van a realizar en la entidad laboral

**Actividades:**

1. Definición del departamento donde va a trabajar cada estudiante.
2. Asignar a un trabajador de experiencia que será su tutor durante el desarrollo de sus prácticas laborales, es una etapa muy importante en la preparación del estudiante pues de ahí depende su preparación para la vida laboral.
3. El tutor tiene que enseñarle todo lo concerniente a su especialidad, transmitiéndole con su ejemplo los valores morales que debe tener el hombre del mañana,
4. Realizar un intercambio donde exponga las funciones específicas a desarrollar y deberes y obligaciones que establece el Código de trabajo, haciendo énfasis en la disciplina laboral.
5. Establecimiento de controles a las tareas asignadas para evaluar si el estudiante las cumple con responsabilidad.

**Evaluación:** Se realizará un encuentro donde los estudiantes expondrán criterios sobre sus deberes y derechos como trabajadores.

**Aspectos que se logran con la aplicación de la acción.**

- Valorar la importancia de las relaciones que se crean de solidaridad entre los hombres que se unen en la actividad laboral en función del logro de objetivos comunes.
- Realizar acciones compartidas y conjuntas en la entidad laboral, permitiendo comprender su responsabilidad en la labor que van a ejecutar en la entidad laboral
- Escuchar las opiniones de sus compañeros, demostrando respeto y consideración por todos.

#### **Acción 4**

**Título:** "Disciplina y Protección"

Objetivo: Fomentar la responsabilidad de los estudiantes en la actividad que realiza en función de preservar la integridad física de los trabajadores.

Actividades:

1. Establecer un plan de preparación que incluya los siguientes aspectos:

- Importancia de la gestión de seguridad y salud en el trabajo y de la información y divulgación acerca de la misma.
- Principales conceptos de la gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Acciones que garantizan la gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa.
- Pasos para la aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Evaluación: Se realizará un taller final donde se evaluará lo aprendido a través de esta preparación.

Aspectos que se logran con la aplicación de la acción.

- Valorar la responsabilidad en la entidad laborar en función de preservar la integridad física de los trabajadores.
- Reconocer la importancia de la gestión de seguridad y salud en el trabajo

## **CONCLUSIONES**

El valor responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí, el colectivo y la sociedad, por lo que resulta significativa su formación en los futuros técnicos de contabilidad, por el papel que estos desempeñarán en el desarrollo económico y social del país.

El Sistema de acciones diseñado contribuye a mejorar la formación en el valor responsabilidad a partir de actividades que logran implicar a los estudiantes en cuestiones, relacionadas con su profesión, su conducta y su compromiso, propiciando la actuación consciente de ellos y el desarrollo de convicciones que garantizan su formación integral como contadores de un modelo económico socialista.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 Fabelo Corzo JR. Práctica, conocimiento y valoración. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1989.

2 González Rey F. Los valores y su significación en el desarrollo de la persona. Revista Temas.1996; 5(13)12-7.

3 Chacón Arteaga N. Educación en valores y Formación de valores, dos enfoques de un proceso complejo de crecimiento humano, Conferencia en soporte digital, UCPEJV; 2002

4 Cox Iraola X. Estrategia para contribuir a mejorar la formación del valor laboriosidad en los estudiantes del I semestre 57 A (Tesis de maestría). Soporte digital, UCPETP; 2007

5 Indicación 529 del Jefe de La Aduana General de la Republica. 31 de julio de 2006.

6 MINED. Programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual.

7 Diccionario Microsoft® Encarta® 2012.

8 Cerezal Mezquita J. La formación laboral en los umbrales del siglo XXI.

9 CD Planes Programa de estudios. MINED. Resolución Ministerial No. 81. La Habana; 2006.

10 Rodríguez Conrado O. La Formación de valores (Tesis de maestría). 2010

## BIBLIOGRAFÍA

Báxter Pérez E. La formación de valores, una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1989.

Borrego Plasencia LD. Una estrategia para educar el valor laboriosidad en los alumnos de Secundaria Básica (Tesis doctoral). Pinar del Río; 2005.

Chirino Roque M. Contribución a la formación de los valores laboriosidad y responsabilidad desde la práctica laboral de segundo año de Marxismo Leninismo (Tesis de maestría); 2003

Corominas J. Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. La Habana: Ediciones revolucionarias; 1995.

Deler Ferrera G. Seminario taller. Resultados didácticos. 2007

Mendoza Portales L. Axiología y Cultura en José Martí (Tesis doctoral). ISPEJV; 2003.

Recibido: 26 de marzo de 2017

Aceptado: 2 de junio de 2017